



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00221058- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el pago de fotocopias de exámenes y otros gastos de librería en informe de orden 3 del expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que cuenta con el V°B° del Dr. Víctor Gabriel Morón, Secretario Académico de esta Facultad;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00006-00002114, emitida por el proveedor CARLI JESUS ALBERTO CUIT: 20-10904416-5, por la suma total de \$279.843,90 (Pesos Doscientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Tres con 90/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Contribución Gobierno Nacional, Subprograma 060.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

